

de mayo de mil ochocientos treinta y uno: Estan-
do en Cabildo ordinario los Sr. J. Comandante del J. J.
Ayunt. de esta villa y se expresan el margen. Seis
cuenta. quedaron sus mercedes enterados, y Acorda-
ron el cumpto. de una orden de la Comision de Agra-
vios, relativa a hacerse entregado de la Presidencia
de la misma al Sr. Brigadier de Int. Goyas Blan-
co en lugar del Excmo. Sr. D. Bartolome Amorós
q. la desempeñava

N.

Presidencia
Inten
Batero
Relijas
Blaya
Morado
Bria
moya
Volcanes
Cracion

Tambien redio cuenta y acorda el puntual cumpto.
de una Pl. orden de 20 de marzo ultimo commu-
nicada por la Pl. Comision de Agravios de Min-
cia con Itto. D. de del corriere, relativa a ha-
ver cesado en sus funciones las demas Comisiones
de la Prov. quedando solo la de la Capital con la
cual deberan entenderse los Pueblos para todo
lo concerniente a la misma. Fin

Asi mismo redio cuenta de una orden del Sr.
Yntend. de la Prov. y mandando cumplir exactamente
lo prescrito por el Sr. Yntend. de la Prov. en una
orden de 14 de mayo corriere, en q. con-
secuencia de queja producida por D. Jose Bar-
naba, manda q. no se le exija a este la canti-
dad repartida por Nueva Prov. con arreglo
a los dispuesto por la Direccion gen. en cinco
de mayo del año anterior

Igualmente redio cuenta de una Pl. orden
de diez y ocho de marzo ultimo comunicada
por el Sr. Teniente Coronel encargado de la
Jurisd. privativa del Reg. Prov. de

